Lúnes 13 de Enero de 1902

Año XX.—Núm. 6.110

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (Aseo de Correos), Arc...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Otra vez la cuestión religiosa

Los sucesos de Zaragoza—siquiera hayan sido fugaces, terminando el incidente con la cesantía del gobernador—denotan que el rescoldo se mantiene vivo pudiendo fácilmente tomar mayor fomento á favor de cualquiera contingencia.

Este peligro conviene que á la vez lo tengan en cuenta el Gobierno español y aquellas autoridades del Vaticano que intervienen de un modo más directo en estos asuntos.

A encender el interés de la cuestión han de contribuir las últimas declaraciones en el «Heraldo» de los señores Sagasta y duque de Almodóvar del Rio, que aunque algo disconformes en la forma, en el fondo coinciden en dar á la reforma del Concordato aquella importancia que le corresponde.

Los habituales lectores de «El Correo» conocen nuestra opinión en esta materia, siendo la ocasión propicia para ampliar conceptos ya expresados; en primer término, por las manifestaciones á que acabamos de hacer referencia, y después por ver con sorpresa, un telegrama de Roma que publica «La Correspondencia», según el cual hasta la fecha «no existen negociaciones entre España y el Vaticano para la reforma del Concordato, y que el Vaticano no aceptará ninguna proposición que tienda á esta reforma si antes el Gobierno español no deroga el decreto de 20 de Septiembre de 1901 sobre las congregaciones.

Desde luego hay error en suponer que no hay negociación entablada, porque aunque no se hayan llegado á abrir negociaciones en el fondo, desde luego es sabido que se ha iniciado una cuestión prévia sobre si la negoción habia de seguirse en Madrid ó en Roma, pareciendo que nuestro Gobierno desearia, para llegar mas pronto á un resultado, que la negociación se siguiera en Madrid.

Viniendo ahora al fondo de la cuestión—que es lo que más importa—siempre hemos creido que el Gobierno de España, sin apartarse del objetivo que persigue, á juicio nuestro razonable y necesario, ha de tener en cuenta la realidad de las cosas, para medir las naturales dificultades de una empresa en un país donde padecemos el estrago del fanatismo y la posible peligrosa actitud de un partido que más de una vez ha encendido la guerra civil.

De este peligro están libres las demás naciones católicas, y así se explica que en las cuestiones político religiosas, Italia, Francia y Portugal adopten medidas que, aunque poco lisonjeras para la Iglesia, al fin las va el Vaticano conllevando, sin recurrir á medidas estremas.

En Francia y en Portugal, á pesar de la actitud de sus gobiernos respectivos, continúa la Iglesia conservando buenas relaciones diplomáticas, y las cosas se llevan sin aquella intransigencia y aquellas intimaciones á que se refiere el telegrama de «La Correspondencia», de qué más atrás hemos dado idea.

Una política de agresión, jacobinista, por parte del Gobierno español, seria una torpeza; pero no se le podrá exigir que renuncie á derechos relacionados con la soberanía, que ejercieron en varias ocasiones hasta monarcas absolutos muy piadosos y devotos.

En cuanto al Vaticano, suponemos que no se escapará á su perspicacia, que, si llegara á debilitar con sus intransigencias á los partidos gubernamentales, no resolveria por eso el problema; antes al contrario, sólo alcanzaría con su conducta á dar fuerza á los radicales, los cuales de fijo que no habrían de contentarse con reformas más ó menos importantes del Concordato, sino que plantearian otras cuestiones de inmensa gravedad, y como en las grandes ciudades, y aún en otras más modestas, hay bastantes elementos audaces que no retrocederian ni ante la perspectiva de una guerra civil, se podría crear á la Iglesia una situación difícil, tanto más peligrosa cuanto que, por desgracia, aquellos antiguos fervorosos sentimientos religiosos se han debilitado mucho en las clases gobernantes de todas las naciones.

Debemos pedir, por tanto, que ni de parte del Gobierno, ni de parte del Vaticano haya intransigencias peligrosas, pues á ambos conviene, y conviene sobre todo al supremo interés de la paz pública, proceder con alto espíritu de prudencia, de previsión y de concordia.—(De *El Correo* de Madrid.)

REAL ORDEN SOBRE LOS ARRIENDOS DE FUERZA POR SALTOS DE AGUA.

Creemos de verdadera utilidad para nuestros lectores el conocimiento de la Real orden que el ministerio de Hacienda, ha publicado, referente á este asunto.

Dice así:

«Ilustrísimo señor: El Consejo de Estado en pleno, á quien se remitió á informe el expediente sobre inclusión en las tarifas de la contribución industrial de los arriendos de fuerza por saltos de agua, ha emitido en el mismo el siguiente dictamen:

Excelentísimo señor: Con Real orden fecha 23 de Septiembre último, ha remitido V. E. á informe de este Consejo de Estado en pleno, el expediente instruido en la dirección general de Contribuciones con objeto de incluir en las tarifas de la contribución industrial los arriendos de la fuerza que producen los saltos de agua.

El Centro directivo, de conformidad con lo propuesto por el ingeniero industrial al servicio de la Hacienda, opina que el epígrafe 373 de la tarifa 3.ª, «Alquiladores de fuerza mecánica», que grava con 17 pesetas por cada 75 kilográmetros de fuerza de cualquier clase, debe adicionarse con la siguiente nota:

«Los dueños de saltos de agua que los arrienden pagarán la cuota señalada en el epígrafe anterior por cada 75 kilográmetros de fuerza que el agua desarrolle en la turbina ó máquina receptora.»

Hallándose el expediente pendiente de informe de este Consejo, se ha recibido, con Real orden de 23 de Septiembre último, una instancia de don Cárlos Sierra, propietario de un salto de agua en la provincia de Toledo, con la solicitud de que al señalar la contribución que deban pagar los alquiladores de saltos de agua, se tomen en consideración los gastos que representa la conservación de las obras hidráulicas, y la de los edificios que les son necesarios, así como la tributación urbana que satisfacen, á fin de que la contribución industrial recaiga sobre la utilidad líquida que perciben los propietarios.

El Consejo ha examinado el expediente y se halla conforme con lo propuesto por la dirección general de Contribuciones.

Adoptando como unidad de tributación un número de kilográmetros de fuerza desarrollada por las máquinas receptoras del agua que ha de da impulso, no hay para qué tomar en consideración las indicaciones de don Cárlos Sierra, porque la Hacienda prescinde del precio que los alquiladores perciban del arrendatario, pues la contribución industrial se impone sobre el número de kilográmetros alquilado, debiendo ser los propietarios los que tomen en consideración su gravamen para señalar el precio del alquiler.

Y teniendo perfecta analogía la industria de que se trata con la comprendida en el epígrafe 373 de la tarifa 3.ª que trata de los alquiladores de fuerza mecánica, á la cual queda asimilada por medio de la nota propuesta por la Dirección.

El Consejo opina que procede resolver como se propone por el mencionado centro.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 14.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de daños y hurto contra J. A. D.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Monguió.

Dia 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito desobediencia contra J. G. y ocho más; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Rovira, procurador, Sr. Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 13.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito de hurto contra J. V. y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Virgili; procurador, señor Planas.

Dia 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito hurto contra J. F. O; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Estivill; procurador, señor Mateu.

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito hurto contra S. N. Ll.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Olivé; procurador, Sr. Ruiz.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Montblanch, por el delito de allanamiento contra Vicente Vives y tres más, ha recaido absolutorio con inhibición de falta.

Y de conformidad: en causa del mismo Juzgado, por los delitos de lesiones y hurtos contra Antonio Llobet, ha sido sentenciado á dos meses y un dia de arresto mayor.

En la sección segunda se ha dic-

tado el siguiente:

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de injurias á la autoridad contra Enrique Guardiola, ha sido absuelto.

EN HONOR

Del maestro Pedrell

El ilustre autor de «I Pirinei» fué anoche festejado por buen número de sus amigos íntimos, colegas y admiradores que le rogaron se sentara con ellos á la mesa en el Hotel de Inglaterra, donde en su honor se había dispuesto un espléndido banquete.

A la hora fijada, que era la de las ocho de la noche, hallábanse ya reunidos con el insigne musicólogo, músicos, periodistas y literatos en número de cerca de un centenar, que en agradable compañía saborearon los manjares de la cena, que fué esmeradamente servida con sujeción á la siguiente carta de mesa:

Entreteniments sobre la taula.
Sopa de pesols á la francesa.
Filet de bou ab trumfas.
Llobarro ab salsa de fruita de mar.
Galantina de perdiu (ab gelatina).
Gall d' indy rostit (ab creixams).
Picha del «Pirineus».
Postres:
Fruita del temps.
Vi blanch del país; vi negre; vi Codorniu, extra.
Café y licors.»

La hora de los brindis llegó en medio de la más agradable expansión.

Iniciólos el señor Milá y Pí, quien expuso el interés que desde el primer momento tuvo la Junta del Teatro del Liceo para que se representara en aquel teatro la ópera del maestro Pedrell, de quien hizo un cumplido elogio. Terminó manifestando que la Junta deseaba contribuir á que arraigara y afirmara la ópera española, para lo cual se proponía dar á conocer cada temporada una ó dos operas de música de nuestra tierra.

El señor Albeniz brindó para que no fueran promesas vanas las formuladas por el señor Milá y Pí y excitó á los compositores presentes al acto á que contribuyeran con su trabajo á que llegara á ser un hecho la ópera española.

El maestro Goula censuró al público que acude con prevención al teatro cuando sabe que va á oir música de un autor español, y pidió que paulatinamente aquél se haga cargo de la necesidad que existe de que se den á conocer obras y autores indígenas, porque á fuerza de producción es más fácil dar con la obra maestra con se sueña. Dedicó seguidamente múltiples alabanzas al maestro Pedrell, de quien dijo que era, no ya el Mesías, sino el Cristo de la música española.

El señor Sampere y Miquel, después de ingeniosas frases, dedicadas á los más de los músicos presentes á la fiestas expresó su deseo de que las obras españolas sean puestas en escena en el Liceo con todo el respeto y *mise en scene* con que se exhiben las óperas de procedencia extranjera.

El maestro Barone, con sentidas frases, brindó para que *Los Pirineos* atravesando la frontera española, lleguen á Italia pasando los Alpes.

El señor Artesa y Pereira tuvo también frases de sentido afecto para el insigne musicógrafo, lo propio que los señores Burgada y Mas, quienes dedicaron frases de afecto y consideración al maestro Pedrell.

El doctor Robert pronunció un verdadero discurso ensalzando al autor de «Los Pirineos» como hombre de firme voluntad, de tenacidad extraordinaria, que á fuerza de trabajo y de estudio ha logrado ensanchar sus conocimientos y hacer que por todos sea reconocido su talento.

El maestro Pedrell en técnicas frases, llenas de sentimiento, agradeció las demostraciones de cariño de que era objeto.

Concluyó la fiesta dando el señor Martinez Gras, en nombre de la comisión organizadora, las gracias á cuantos concurrieron al banquete.

Una vez este terminó firmaron todos los presentes en un álbum, que en recuerdo de la fiesta será ofrecido al maestro.

(De *La Vanguardia*.)

LO DEL DIA

(Madrid 12.)

Misa de purificación

Esta mañana se ha dicho en la capilla del Palacio Real, la misa de purificación de la princesa de Asturias.

Por efecto de continuar enfermo el pequeño infante, dicha misa ha tenido lugar con menos pompa de la que se acostumbra en tales casos. De todos modos, no ha dejado de revestir importancia, por el número y calidad de personas que han acudido á oirla, figurando entre ellas, las que constituyen el alto personal palatino.

La misa ha sido rezada.

Mejoría

—El hijo de los príncipes de Asturias, continúa mejorando, y de seguir como hoy, pronto entrará en período de franca convalecencia.

«El Correo»

—«El Correo», en su artículo de fondo, se ocupa de los discursos que recientemente pronunciaron el canciller alemán Bulow y el ministro de Colonias de Inglaterra, Chamberlain.

El colega hace acerca de las palabras pronunciadas por ambos personajes algunas consideraciones sobre la política europea.

El descanso dominical

—En el Centro de la Unión Comercial se han reunido los sócios de la Unión Ultramarina para tratar del descanso dominical.

Han acordado pedir la autorización necesaria para celebrar el próximo domingo una manifestación en pró de dicho descanso.

También acordaron nombrar una comisión que visite á los dueños de tiendas para que las cierren los domingos.

Los reunidos se proponían celebrar hoy mismo dicha manifestación, pero el delegado de la autoridad se lo ha impedido, lo cual ha originado, por cierto, un ligero tumulto, que ha carecido de importancia.

Crónica

NUESTROS AMIGOS

Impresiones de la prensa

Por referirse á nuestros amigos políticos de la localidad, reproducimos con gusto las siguientes líneas de varios periódicos de esta, y su comarca, que sustentan distintas ideas políticas:

Dice ayer *La Veu de Tortosa*, semanario regionalista:

«L' Ajuntament de Tortosa ha nombrat fill predilecte de la mateixa, á nostre estimat amich y eximi compatrici, senyor Pedrell.

Felicitém al Municipi, per haver interpretat els desitjos unánims de tota la ciutat.»

***

De *El Heraldo de Roquetas*, órgano del partido Unión conservadora:

«El Sr. Alcalde de la vecina ciudad de Tortosa, haciéndose intérprete del suelto publicado en la crónica de nuestro primer número, referente á ciertas obras de defensa, hechas por el dueño de los molinos den Compte, en la márgen izquierda del barranco, ordenó practicar un reconocimiento sobre el terreno, con el buen fin de saber y hacer justicia en el asunto.

El Heraldo de Roquetas, tiene una satisfacción en hacer constar, que la primera autoridad de la vecina Tortosa ha sido diligentísima, y esto dice el buen régimen en todos sus actos.»

***

Escribe *La Libertad* de ayer, periódico tradicionalista:

Habla de la fiesta de los Reyes Magos, y dice:

«. . . . .

»A su lado se sientan el Rdo. doctor don Manuel Gómez, en representación del Clero parroquial, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores don Rafael Benito, segundo teniente de Alcalde, que la preside, y de los concejales don José Roch, don Manuel Domingo y don Manuel Rubio.

»Tortosa entera ha visto con agrado y satisfacción, que nuestro Municipio se asociara tan dignamente al festival infantil, cuyo único objetivo era socorrer á los niños desheredados. Así se captan las Autoridades las simpatías del pueblo.»

. . . .

»Eran ya las dos de la tarde. D. Rafael Benito, en representación del Excmo. Ayuntamiento, pronunció sentidísimas frases, dedicó elogios inmerecidos, hizo promesas que nunca sabremos agradecer bastante. Altamente reconocidos, damos las más expresivas gracias á tan distinguido señor, y sin lisonja de ninguna clase, alabamos la patriótica conducta de nuestro Ayuntamiento, que ha protegido eficazmente la caritativa fiesta del día de Reyes, y ofrece para lo porvenir, su más decidida cooperación.

»Réstanos dar las gracias . . . .

al concejal don José M.ª Grego, que facilitó su carrruaje, para la traslación de los objetos, etc. etc.»

. . . .

En la sección de «Crónica», escribe el mismo semanario *La Libertad*:

«En sesión celebrada el día 7 de los corrientes, la Corporación municipal acordó nombrar hijo predilecto de Tortosa, al sabio musicólogo don Felipe Pedrell. Es un pensamiento que aplaudimos sinceramente, porque digno de esa distinción, es el eximio autor de la trilogía «Los Pirineos», que con sus triunfos tanto enaltece el nombre de su pátria.»

***

El DIARIO DE TORTOSA acoge con simpatía en sus columnas, los precedentes juicios de sus compañeros de profesión.

Puente del Estado

Sabemos que el Sr. Alcalde, enterado del suelto de *El Ebro* sobre el alumbrado de aquel paso público, ha dado las órdenes oportunas, para que el servicio resulte completo, atendiendo así las indicaciones del colega.

Y en cuanto á la alusión que *El Ebro* hace á nuestro Director, conste al diario integrista, que nuestro amigo está siempre dispuesto á contribuir en su modesta esfera de acción, á cuanto contribuya al mejoramiento de los servicios municipales.

Y se hará cargo, en su calidad de concejal, de todas las reclamaciones que considere atinadas.

Canal del Ebro

La *Gaceta* del día 11 del corriente, publica una Real órden, autorizando al Sr. Ministro de Agricultura, para la publicación de la subasta de las obras del canal en el delta izquierdo del Ebro.

Este importante asunto sigue sus trámites muy activamente, y se presenta de un modo, que puede satisfacer las aspiraciones de la opinión pública.

Una comisión de este Ayuntamiento, compuesta de los tenientes de Alcalde señores Cid y Domingo (don Manuel), y del concejal Sr. Agueró, visitó ayer al digno Teniente coronel jefe de la guarnición de esta plaza, devolviéndole la visita que hizo la oficialidad de esta plaza, á la Corporación municipal, el dia de Reyes.

El Sr. Gobernador militar estuvo muy deferente con los visitantes, y cumplió con corrección los deberes de cortesía.

Concejales absueltos

Por Real órden del Ministerio de Hacienda, han sido absueltos los concejales del Ayuntamiento de Tortosa, que fueron declarados responsables por débitos de consumos de 1895, y á quienes exigía el importe del descubierto, el delegado de Hacienda de esta provincia. Así lo dicen *Las Noticias* de Barcelona.

El sábado se reunió en el despacho de la Alcaldía, la Junta local de Sanidad, tratando algunos asuntos de su incumbencia.

Presidióla el primer teniente de Alcalde don Juan Alemany.

En el Teatro Principal han empezado los bailes de Carnaval, organizados por la sociedad «La Invencible».

Querol

En el estudio de nuestro eximio paisano, el eminente escultor Agustín Querol, se ha celebrado recientemente una reunión de artistas y literatos, para organizar alguna fiesta, cuando se declare la mayoría de edad del rey.

Así lo telegrafían desde Madrid.

En Tarragona ha debutado con mucho éxito, la compañía que dirije el conocido actor don José Gil.

La angelical hija de don Ramón Centelles, amigo nuestro particular, Carmencita, ha dejado el mundo de los vivos, para volar á la mansión de la gloria. Este infortunio sume en el mayor de los desconsuelos, á sus idolatrados padres, y también nos apena á nosotros.

El acto del entierro, se vió ayer tar-

de favorecido por numerosa y selecta concurrencia.

Al Sr. Centelles y á su esposa doña Cármen Mestre, enviámosles la sincera expresión de nuestro sentimiento.

El viernes próximo celebrará la tradicional fiesta el antigüo Gremio de labradores, en obsequio á su santo Patrono San Antonio Abad. A las 5 empezarán las misas rezadas. A las 7 y 1/2 la de Comunión general, y á las 9 la función solemne con sermón por el Lic. D. Pascual Bono, catedrático del Seminario Conciliar. Después de la función se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las 5 y 1/2, exposición y Trisagio cantado, la oración del Santo y sermón por el Rdo. P. Braulio Martinez. S. J. Gozos del Santo, y adoración de la sagrada Reliquia. La víspera á las 5 y 1/2 se cantarán solemnes *Completas*, y por la mañana se verificará la distribución de «primas» por comisiones del Gremio, á más de la «almoyna» que practican las sacristanas por la ciudad.

Por la tarde á las dos empezará la diversión del baile popular, y la venta ó desencanto de los objetos recojidos, cuya operación tanto agrada y divierte á los concurrentes.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viñas.

Dia 13 de Enero de 1902

Barómetro

Máxima 765'00. Mínima 760'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 12'00 Mínima 0'00 Media 6'00.

Evaporímetro, 2'8.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 6'00. Idem húmedo, 2.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Alejandro Bonet.

PEDRELL
y
"CATALUNYA ARTÍSTICA"

E número 83 del importante semanario «Catalunya Artística», correspondiente á la semana actual, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Gent notable de Catalunya: Felip Pedrell.—Crónica, per Josep Piula.—Els Pirineus, (fragment de la trilogia catalana de Victor Balaguer) —La primceseta (cuento de Catule Mendes) traducció de N. Gili Gay.—Cansó de mare, per Teresa Queralt Farreras.—La florida del atmetller, per Ramón Masiferre.—Nocturna, per Xavier Viura.—Tragèdia, per A. Miró Bacha.—Els treballs de l' aygua, per Ignasi Soler Escolet.—Lleuger repás de Literatura y Arts portuguesas contemporáneas, per Ignasi de L. Ribera Rovira.—Notas d' art: Parlant d' en Pellicer, per L. Negre: L' Orfeó Catalá, per Josep Barberá.—Teatros: Liceu, Romea, Novedats.—Bibliografía, Noticias, etc., etc.

Gravats.—Retratos del Mestre Pedrell y Victor Balaguer, autors de Els Pirineus.—Desde Vallvidrera, cuadro per Lluis Graner.—Fragment Musical de Els Pirineus.—Enterantse de la política, cuadro per Lluis Graner.—Retrato d' Eça de Queiroz.—La florida del atmetller, dibuix de C. Devesa.—Desglás (fotografía).

Reparte el pliego 19 de 8 páginas del hermoso poema «Canigó» de mossen Jacinto Verdaguer.

EXTRANJERO

(París 12.)

Discurso de Chamberlain

Telegrafian de Londres que mister Chamberlain, en un discurso pronunciado en Berninghan, ha declarado que Inglaterra no firmará la paz sin la sumisión de las colonias.

Ha dicho además; que es necesario continuar la lucha hasta lograr la completa victoria para asegurar con ello la unidad de imperio británico.

De Caracas

—En Caracas han estallado nuevas bombas frente á la residencia del ministro de Hacienda y en otros puntos, ignorándose aún si han ocurrido desgracias personales.

Los tripulantes del buque insurrecto *Libertador* han desistido de desembarcar las armas y municiones que llevan á bordo.

De Colombia

—Un despacho de Colombia, dice que la situación continúa siendo grave.

Se teme que los insurrectos ataquen á Panamá.

El Gobierno confía en derrotarlos, pues la ciudad está bien armada.

De la guerra

—Telegrafian del Cabo que la colonia inglesa de Kimberley se ha apoderado de un convoy boer.

El general Dewet quiso pasar la línea férrea al Norte de Cronstadt, sin conseguirlo, teniendo que replegarse al Este de Orange.

Noticia desmentida

—Comunican de Lóndres que la *Gaceta de Alemania del Norte*, desmiente la noticia de que el Emperador Guillermo se proponga hacer un viaje á Inglaterra.

Rumor

—Se desmienten los rumores que circularon de que los jefes boers habian hecho proposiciones á Inglaterra para someterse.

Los mineros

—En el Congreso de obreros mineros que se reunirá en Calais se decidirá definitivamente la cuestión de la huelga general de dicho ramo en Francia.

Noticias de Madrid

(*Del dia 13 de Enero de 1902.*)

Por telégrafo y teléfono

"El Correo"

Dice esta noche *El Correo*:

«En lo que se refiere á la cuestión política atravesamos un momento en que toda clase de calendarios se hacen.

Son nada menos diez las combinaciones que se explotan.

Si todo el ingenio y todo el esfuerzo que se emplea en combinaciones de personal los dedicáramos á encontrar una buena administración, más amplios horizontes para los productores y alivio para las estrecheces de las clases modestas de la sociedad, sería España un país próspero.»

Regreso de Moret

—El señor Moret ha regresado esta mañana á Madrid.

Circular de Silvela

—*La Epoca* publica esta noche la circular que el señor Silvela dirige á los representantes de su partido en provincias, dándoles instrucciones y aconsejándoles los medios para unirse y constituir organismos fuertes.

Homicidio

—En la calle de la Nao, en Madrid ha sido gravemente herida por el puñal de su novio una joven de 19 años.

La joven se llama Luisa Mora.

El novio y agresor se llama Rosendo Morán y tiene 20 años.

Este ha confesado su crimen.

Luisa se halla en gravísimo estado.

El «Pelayo»

(Málaga 12.) Procedente de Ceuta ha entrado en esta bahía, amarrando en la escollera del Este, el acorazado *Pelayo*.

Las fiestas de Murcia

(Murcia 12.) Ha comenzado la propaganda de las fiestas de abril.

Pronto se hará una cabalgata convocatoria de las mismas.

Incendio

(San Sebastián 12).—Un incendio ha reducido á cenizas un caserío situado cerca de Amerqueta.

Han resultado heridos graves dos hijos del dueño de la casa.

Ropas, muebles, efectos y todo lo que contenía la casa ha sido destruido por el incendio.

El incidente créese que ha sido casual.

Telegrafía sin hilos

(Tarifa 11).—Durante tres meses ha verificado estudios de telegrafía sin hilos una comisión de ingenieros del batallón de Telégrafos entre esta plaza y Ceuta, utilizando aparatos del comandante señor Cervera.

El éxito ha sido completo, pudiendo asegurarse que el sistema del comandante español es superior á sus similares del extranjero.

Entre gitanos

(Calatayud 12.) En el pueblo de Ricla, ha ocurrido una riña entre gitanos.

De la refriega han resultado dos muertos y dos heridos graves.

Se hallaban los cuatro gitanos jugando en un café del pueblo, y quedaron empatados.

El jefe de una banda de gitanos, propuso que se pagase el gasto entre todos, y el otro no gustó de aquel arreglo.

Salieron á la calle sosteniendo acalorada discusión.

De las palabras pasaron á los hechos y Francisco Pinar cayó herido de una cuchillada en la espalda.

Manuel y Antonio, al ver á su padre herido, dispararon contra Silverio Claveria y un hijo de este.

Uno de los dos agresores fué preso; el otro se dió á la fuga.

Entierro solemne

(Santiago, 12.) Se ha verificado esta mañana con gran solemnidad el entierro de doña María Montero Rios hermana del presidente del Senado.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de simpatía por la familia de la finada.

Notas cómicas

Final de una carta de un bohemio:

«Ya que me ofrece V. sus servicios para darle una prueba de amistad aceptaré uno, pero ha de ser en dinero.»

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa